



SECRETARÍA DE FINANZAS.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

| | |
|-----------------------------------|---|
| NOMBRE DEL COMISIONADO: | Gerardo Roberto Arellanes Ramos. |
| NÚM. DE ORDEN DE COMISIÓN: | SF/DAIF/0444/2025 |
| OBJETO DE LA COMISIÓN: | Analizar documentación y levantar acta. |
| LUGAR DE COMISIÓN: | San Pedro y San Pablo Ayutla. |
| FECHA DE COMISIÓN: | 14 al 16 de abril de 2025 |

INFORME DE ACTIVIDADES

El día 14 de abril de 2025.

- Acudí a la terminal de transporte denominada "Transportes Ayutla, TAY", a las 5:45 am, dado que ya había viajado anteriormente en la corrida de las 6:00 am, sin embargo, al estar ubicado en la terminal, intenté adquirir un lugar para viajar, pero observe que en la taquilla no había personal alguno para que yo pudiera ser atendido, y tampoco había personal en el área de ventas, en seguida me dirigí con el chofer de la urban, misma urban que se encontraba estacionada en el patio de la terminal para solicitar con el chofer un lugar y un boleto de viaje, pero me informó que no tenía espacio ya que se encontraba una gran cantidad de personas intentando abordar el servicio, así mismo me informó que no contaba con boletos que respaldaran el traslado, ya que manifestó bajo protesta de decir verdad que solo me cobraría el pasaje en efectivo y me llevaba a mi destino, cabe recalcar que un día antes de viajar me comuniqué con la empresa vía telefónica, sin embargo no obtuve respuesta alguna. Ante esta situación, decidí intentar viajar por medio de otra línea de transporte, pero me informaron que no tenían salida hacia San Pedro y San Pablo Ayutla. Finalmente, opté por viajar en taxis colectivos. No obstante, al preguntar si emitían CFDIs, nos indicaron que no proporcionaban comprobantes fiscales, lo que nos dejó sin la posibilidad de obtener un comprobante fiscal digital por internet de la ciudad de Oaxaca a mi destino.
- Llegando a mi destino, me dirigí al domicilio fiscal de la Contribuyente con el objetivo de la diligencia de levantar acta parcial de visita domiciliaría, en dicho lugar dejé mi constancia de comisión, una vez realizada la diligencia.
- Pernocte en el Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla

El día 15 de abril de 2025.

- Continuando con mis actividades acudí al domicilio de la Contribuyente ubicado en el Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, para reanudar con el objetivo de la diligencia de analizar la documentación proporcionada por la contribuyente.
- Pernocte nuevamente en el Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla.

El día 16 de abril de 2025.

- Nuevamente, continuando con mis actividades acudí al domicilio de la Contribuyente ubicado en el Municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, para